

ENTIDAD 802

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Fondo Nacional de las Artes fue creado en 1958 con el objeto de instituir un sistema financiero para prestar apoyo y fomentar las actividades artísticas, literarias y culturales de todo el país. En este sentido, tiene por misión primaria financiar, con espíritu de fomento, las actividades artísticas a nivel individual y/o grupal además de las realizadas por entidades sin fines de lucro y de las industrias culturales. También tiene como propósito servir a la preservación del patrimonio artístico de las distintas regiones del país. El Fondo Nacional de las Artes actúa, de esta manera, como un verdadero Banco Nacional de las Artes.

Para cumplir con su cometido, el Fondo Nacional de las Artes tiene las siguientes características:

- Cuenta con recursos financieros propios dispuestos en su Carta Orgánica, sin recibir aportes del Tesoro Nacional.
- La administración del Fondo está a cargo de un Directorio compuesto por un Presidente y catorce Vocales designados por el Poder Ejecutivo, elegidos entre referentes y artistas con probada actuación en las diversas actividades artísticas y culturales a las que el Fondo presta apoyo económico. Uno de estos vocales representa al Ministerio de Cultura de la Nación y el otro al Banco Central de la República Argentina. La duración de los cargos en el Directorio es de cuatro años y los mismos se renuevan por mitades cada dos años. Las relaciones del Fondo con el Poder Ejecutivo se mantienen por intermedio del Ministerio de Cultura de la Nación.
- Para cumplir su finalidad financiera se le otorga la potestad por Ley de recaudar. La recaudación está conformada por los ingresos provenientes del dominio público pagante (obras caídas en dominio público cuyo derecho de autor caducó al cumplirse 70 años de la muerte del autor); por todo ingreso que pueda obtenerse por cualquier título (inclusive por legado, herencia o donación) y por lo recaudado con multas y recursos que se determinen especialmente.

La planificación de las actividades del Fondo Nacional de las Artes pone particular énfasis en potenciar las ofertas de bienes y servicios artísticos originados en las distintas regiones del país en el marco de las políticas y prioridades que define el Ministerio de Cultura.

Para lograr este último objetivo, el Fondo Nacional de las Artes decidió incrementar sus programas federales con una nueva y ágil plataforma digital que facilitó a todos los artistas del país acceder a sus beneficios de manera remota. A su vez, en 2016 el Fondo Nacional de las Artes lanzó un amplio programa de beneficios que incluye las siguientes disciplinas: Arquitectura, Artes Visuales, Diseño, Patrimonio y Artesanías, Medios Audiovisuales, Música, Letras y Artes Escénicas. Adicionalmente ha decidido revalorizar aquellos proyectos que tengan como eje la promoción del arte y la formación artística como herramientas de transformación social.

Para 2018 y dada la recaudación del Fondo Nacional de las Artes, se proyecta alcanzar la cobertura de entre el 10% y 15% de los artistas que solicitan apoyo del Fondo en el año. Esta meta se ajusta a las proyecciones de recaudación.

La programación de beneficios 2017-2018 está integrada por préstamos personales e hipotecarios con tasa subsidiada; becas grupales o individuales que sirvan al perfeccionamiento de los actores culturales beneficiarios de las mismas; subsidios para aportar al financiamiento de proyectos culturales llevados a cabo por entidades sin fines de lucro; premios por concursos y a las trayectorias;

fondos concursables para proyectos editoriales de contenidos artísticos a través del Fondo Editorial; adquisiciones de obras de arte y artesanías; y auspicio material o sólo declarativo, según los casos, a eventos culturales de distinto tipo.

A su vez, el Fondo Nacional de las Artes cuenta con la Casa Victoria Ocampo, un centro cultural cuya programación incluye exposiciones de artistas de todo el país, muestras internacionales, ciclos de conversaciones con referentes culturales, artistas e intelectuales, un ciclo de conciertos y presentaciones de libros. Principalmente es un espacio donde los ganadores de los concursos exhiben sus proyectos artísticos.

Con respecto a los beneficios que el Fondo Nacional de las Artes prevé para 2018, se destaca que las becas del Fondo Nacional estarán dirigidas a proyectos individuales y colectivos de todas las disciplinas de artistas y emprendedores culturales, con el objetivo de acompañarlos en el proceso creativo de su obra así como en su formación artística.

Por otra parte, se realizarán concursos para artistas de todo el país con el objetivo de impulsar la producción artística y cultural; como así también préstamos a artistas argentinos y residentes para el desarrollo de su actividad creativa.

Los destinatarios de los préstamos son artistas plásticos, músicos, escritores, realizadores cinematográficos, bailarines, actores, escenógrafos, directores de teatro, arquitectos, diseñadores y artesanos, entre otros. Los préstamos se otorgan tanto a organizaciones sin fines de lucro como a entidades privadas que desarrollen actividades culturales y artísticas. Se pueden solicitar créditos para una gran variedad de objetivos artísticos: adquisición de instrumentos musicales, cámaras de filmación, hornos de cerámica, telares, insumos y materiales artísticos, enmarcado de obras, equipamiento informático, edición de libros, grabaciones de discos, viajes de perfeccionamiento artístico y compra o refacción de inmuebles para taller, entre otros.

Asimismo, se otorgarán subsidios destinados a apoyar la concreción de proyectos artísticos y actividades culturales, y dirigidos a asociaciones civiles, fundaciones, bibliotecas populares, cooperativas de trabajo, cooperativas de teatro y danza (para montaje de obra), centros culturales, cooperadoras, sindicatos y todas las asociaciones culturales sin fines de lucro con personería jurídica. Los subsidios pueden ser solicitados para gastos de equipamiento, realización de cursos, seminarios, talleres, conciertos, para el montaje de obras, adquisición de libros, insumos e instrumentos musicales, entre otros.

A través de fondos concursables, el Fondo Nacional de las Artes coedita contenidos artísticos y literarios en diferentes formatos; como así también cuenta con una colección propia de obras de artes visuales, artesanías, filmaciones y libros, y una biblioteca y mediateca especializada abierta al público.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	4	Educación y Cultura	179.279.859
TOTAL			179.279.859

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	179.279.859
Gastos en Personal	66.487.000
Personal Permanente	50.747.800
Servicios Extraordinarios	1.288.299
Asistencia Social al Personal	29.134
Personal contratado	14.421.767
Bienes de Consumo	2.500.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	391.239
Textiles y Vestuario	179.459
Productos de Papel, Cartón e Impresos	487.549
Productos Metálicos	149.473
Otros Bienes de Consumo	1.292.280
Servicios No Personales	27.736.145
Servicios Básicos	1.662.814
Alquileres y Derechos	57.600
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.500.004
Servicios Técnicos y Profesionales	8.975.544
Servicios Comerciales y Financieros	4.292.956
Pasajes y Viáticos	1.707.598
Otros Servicios	7.539.629
Transferencias	61.301.855
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	55.623.855
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	5.678.000
Incremento de Activos Financieros	21.254.859
Préstamos a Corto Plazo	21.254.859

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	174.254.861
Ingresos No Tributarios	161.878.676
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	55.000
Rentas de la Propiedad	12.321.185
II) Gastos Corrientes	152.347.000
Gastos de Consumo	96.723.145
Transferencias Corrientes	55.623.855
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	21.907.861
IV) Recursos de Capital	6.000.000
Disminución de la Inversión Financiera	6.000.000
V) Gastos de Capital	26.932.859
Inversión Real Directa	0
Transferencias de Capital	5.678.000
Inversión Financiera	21.254.859
VI) Recursos Totales (I + IV)	180.254.861
VII) Gastos Totales (II + V)	179.279.859
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	975.002
IX) Contribuciones figurativas	0
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	975.002
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	975.002
Inversión Financiera	975.002

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	180.254.861
Ingresos No Tributarios	161.878.676
Tasas	9.721.822
Otras	9.721.822
Derechos	152.156.854
De Autor	152.156.854
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	55.000
Venta de Bienes	55.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	55.000
Rentas de la Propiedad	12.321.185
Intereses por Préstamos	1.970.000
Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	1.970.000
Intereses por Depósitos	10.351.185
Intereses por Depósitos en Moneda Extranjera	10.351.185
Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	6.000.000
Del Sector Privado	6.000.000
Del Sector Privado	6.000.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Financiamiento para el Fomento de las Artes	Fondo Nacional de las Artes	179.279.859	104	100
TOTAL			179.279.859	104	100

PROGRAMA 16

FINANCIAMIENTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES

UNIDAD EJECUTORA

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo financiar, con espíritu de fomento, las actividades artísticas y culturales a nivel individual y/o por entidades sin fines de lucro, industrias culturales y el auspicio a los eventos que desenvuelven los organismos oficiales o las entidades privadas de la cultura. También tiene como propósito servir a la preservación del patrimonio artístico, artesanal y folklórico de las distintas regiones del país y fortalecer, a tales fines, el proceso de detección y el desarrollo de las potencialidades humanas y materiales existentes.

Las actividades a desarrollar por el programa están orientadas a:

- Otorgar préstamos a personas físicas, entidades culturales sin fines de lucro y empresas culturales.
- Otorgar subsidios a entidades privadas sin fines de lucro, con objetivos culturales.
- Otorgar becas de perfeccionamiento, investigación y creación para el desarrollo de actividades artísticas y literarias.
- Realizar concursos específicos extraordinarios y/o a la trayectoria, y conceder premios entre los que se incluyan el "Gran Premio Fondo Nacional de las Artes".
- Editar libros, videos y discos compactos, a través del sello editorial del Organismo.
- Adquirir obras de arte y artesanías.
- Realizar exposiciones y conferencias, con especialistas de la entidad o contratados y a través de la firma de convenios con otras entidades de fomento de la cultura.
- Seguir incorporando subsidios especiales para proyectos de Recuperación de Espacios Culturales.
- Fomentar las actividades artísticas y culturales (talleres, actuaciones y exposiciones).

En la planificación de estas actividades, el Fondo Nacional de las Artes, pone particular énfasis en potenciar las ofertas de bienes y servicios artísticos originados en las distintas regiones del país, haciéndolo en el marco de las políticas y prioridades que define el Ministerio de Cultura.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Indice de Regionalización de las Acciones del FNA	Porcentaje de Cobertura Provincial	70,00
METAS :		
Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	154
Becas de Creación	Becario	300
Becas de Perfeccionamiento	Becario	517
Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	5
Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	108
Fondo Editorial	Edición	33
Premios	Premiado	88
Préstamos al Sector Privado	Prestatario	118

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Presidencia y Directorio	135.751.338
02	Gestión Administrativa y Financiera	Gerencia de Finanzas y Administración	30.016.413
03	Planeamiento y Servicios Culturales	Gerencia de Planeamiento y Servicios Culturales	13.512.108
TOTAL:			179.279.859

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	179.279.859
Gastos en Personal	66.487.000
Personal Permanente	50.747.800
Servicios Extraordinarios	1.288.299
Asistencia Social al Personal	29.134
Personal contratado	14.421.767
Bienes de Consumo	2.500.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	391.239
Textiles y Vestuario	179.459
Productos de Papel, Cartón e Impresos	487.549
Productos Metálicos	149.473
Otros Bienes de Consumo	1.292.280
Servicios No Personales	27.736.145
Servicios Básicos	1.662.814
Alquileres y Derechos	57.600
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.500.004
Servicios Técnicos y Profesionales	8.975.544
Servicios Comerciales y Financieros	4.292.956
Pasajes y Viáticos	1.707.598
Otros Servicios	7.539.629
Transferencias	61.301.855
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	55.623.855
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	5.678.000
Incremento de Activos Financieros	21.254.859
Préstamos a Corto Plazo	21.254.859